

Guayaquil, 15 de Abril de 1985

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS
DE CAMARONERA ORO ACUATICO S.A.

Senores Accionistas

De conformidad con las atribuciones de los Estatutos de la Sociedad, la Ley de Companias y el nombramiento con el que ustedes me honraron, he procedido al examen de las Cuentas y Balances que nos ha presentado el snor Gerente por el Ejercicio Economico 1984.

De acuerdo a las normas de intervencion generalmente aceptadas y a los principios de la Contabilidad vigente, verifique las partidas del Balance con sus respectivas cuentas y comprobantes de registro, encontrando que tales Balances reflejan con exactitud la situacion de la Empresa al 31 de Diciembre de 1984.

Lo que llevo a vuestro conocimiento y de la Junta Generalmente de Accionistas que conocera de tales Balances.

Atentamente.,

M. Cornejo
Ing. Com. MARTHA CORNEJO
Comisario.

MC/.

